

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860

Año LVI

Fundador: Francisco Rueda López

Núm. 17.531

25 ejemplares 75 cts.

SUBSCRIPCIONES
(PAGO ADELANTADO EN LA ADMINISTRACION)
Almería, un mes. 1'50 pesetas
Provincia, un trimestre 5
Extranjero 10

ALMERIA

Viernes 16 de Julio de 1915

CONDICIONES DE PUBLICACION

Se suscribe en esta administración, Reyes Católicos, 26 y 28, Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde.
ANUNCIOS: 40 céntimos de peseta línea en primera plana 20 en tercera y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts



VAPORES CORREOS FRANCESES

de la Société Generale de Transport Maritimes a Vapour

Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 23 de cada mes, por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino a BRASIL, URUGUAY y ARGENTINA, con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos

Formosa, Paraná, Pampa, Plata, Salta y Valdivia

PAMPA

saldrá del puerto de Almería el 22 de Julio de 1915, para Santos, Montevideo y Buenos Aires, con es sala en Málaga.

Estos vapores admitirán pasaje en cámara de primera, segunda, segunda económica y en tercera clase, haciendo escalas en Dal a (Costa de África), para abastecerse de carbón y agua.

Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida á la española

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje hay pocos pa buques que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los Manifiestos de pasaje se cie ran dos días antes de la salida de cada vapor o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Consignatario HIJO DE RICARDO GIMENEZ. S. en C., Bulevar del Príncipe 75, Almería

Banco Español de Crédito

Capital, veinte millones de pesetas
Agencia en Almería.—Paseo del Principe 54

Operaciones de monedas extranjeras.

PAGAMOS

Libras esterlinas oro 25'75
Francos y Alfonsos oro 101'75
Dollars oro 5'30

Negociación de Libras Esterlinas, Cheques sobre Londres al cambio oficial de la Bolsa en Madrid.

Horas de Caja para estas operaciones: de 9 de la mañana a 7 de la tarde.

A los parraleros

Para demostrar los incalculables beneficios que la asociación de los productores reportaría a todos ellos, colectiva e individualmente, basta fijarse en un hecho reciente. Claro es que todos están convencidos de la necesidad, de la urgencia y de la conveniencia. La ley de que la fuerza es dominadora y señora del mundo, es muy conocida para que no haga dudar de su eficacia y valia. La unión es fuerza y ello basta y sobra para comprender, que una asociación puede ser fuerza capaz de salvar los intereses amenazados de nuestra producción uva.

Aisladamente, sin asociarse nada pueden hacer nuestros productores de uva. Es, pues, de imperiosa necesidad, formar una colectividad. Y para prueba de todo esto, el ejemplo a que antes nos hemos referido. Bastó que el otro día citara y reuniera la Cámara Agrícola a sus socios, casi todos ellos parraleros, para que se tomara un simpático acuerdo, el de telegrafiar al Presidente del Consejo de ministros, rogándole que se gestionara el que los países beligerantes concedan el libre tránsito de nuestra uva. Ello demuestra, que esta gestión, lo mismo que otras muchas que beneficiarían a los productores o cosecheros, necesitan de un organismo o sociedad no solo que las inicie y las haga, sino que con persistencia las reclame y las logre.

Tenemos este año muchas dificultades, que algunas de ellas podrían solucionarse favorablemente, si los parraleros estuviesen constituidos en una sociedad o organismo que trabajara en pró de estos ideales. El respeto ese pedido, de la baja de los fletes, la aclaración de esa nueva ley anómala de los Estados Unidos, sobre el exacto peso de cada barril, el nuevo derecho de almacenaje que también en América se quiere imponer este año; la regularización de los envíos, la baja de aranceles y otros obstáculos que además de los naturales del negocio, amenazan con la ruina del parralero, son motivos

sobrados para unirse y para que pensemos que sin defensa la ruina será mayor y la muerte del negocio más pronta y segura.

No sentir, pues, entusiasmos por esta tentativa de asociación, es sencillamente sentir instintos suicidas y dejar que la miseria nos invada y acabé con la poca riqueza de este país.

Hay, pues, que pensar seria y reflexivamente en estas cosas, si no queremos nosotros contribuir con nuestra inercia a nuestra propia ruina. Necesitamos agruparnos, asociarnos para defendernos y no debemos dudar ni sentir vacilaciones y dudas.

¿Qué obstáculos hay para asociarse? ¿Qué lo impide? Nada se opone y por eso todos ellos deben acudir el domingo en la noche a los salones del Circulo Mercantil, sin tibiezas y pensando que jamás harán nada mejor, que unirse y constituir una fuerza para defenderse y salvarse.

Alrededor de la guerra

¿Mejoran los espíritus de la guerra?

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL).

Esto de la perfección, casi de una sublimación de las almas a consecuencia del estado de guerra, es un tema ya agotado, y no solo por los alemanes. También los franceses han hecho cosas bellas y han puesto en juego aquellos viejos motivos románticos de Molke, M'n'enfe! y d'Mistre, como puede verse por el siguiente comunicado que publica el *Diario Oficial* a poco de estallar la guerra.

«Ha sido entregada, a título de restitución anónima, la suma de francos 300, que ha quedado ingresada en la caja de la oficina central del Tesoro.»

¿Esta restitución de una cantidad indudablemente no debida al Estado por quien la poseía, pero que a no dudarlo habría sido más adquirida, indica una evolución profunda de la moralidad pública a causa del Estado de guerra? No es creíble, en verdad; las almas permanecen igual que antes; lo que hay es que cesa el curioso dualismo entre el Estado y el pueblo, el

cuál en tiempos normales, hace que se robe alegremente a la administración, que se oculte en cuanto se pueda la tributación, y otras cosas por el estilo, que la mayoría de las gentes encuentran natural y no culpable.

En una nación empeñada en guerra, este hecho para mucha gente ignorante o poco reflexiva que no comprende bien la gradación que existe detrás de la máquina administrativa, encuentra en el acto perfectamente de línea, severa y grandiosa, la imagen de la patria. El Estado, con la guerra, comienza a vivir una nueva vida para estas gentes, y entonces es algo propio, algo así como la representación íntima del hogar, de la iglesia, del capital adquirido a fuerza de tantos sudores.

Solamente así se explican restituciones tan poco importantes como la citada, y aun otras de mucha menor cuantía, —las ha habido de cinco francos— y de ellas dió cuenta muy seriamente el mismo *Diario Oficial*.

Y es que estos humildes gestos anónimos tienen el aspecto de la gente inquieta y amorosa que se sientan a la puerta de su casa amenazada.

Curioso.

COMERCIAL.

PIDIENDO DATOS.

En vista de un telegrama del embajador de Su Majestad en Londres, la sección Política del ministerio de Estado, invita a los súbditos españoles que hayan comprado y pagado, antes del 1.º de Marzo mercancías de origen alemán, pendientes en la actualidad de ser transportadas a España por la vía de Holanda, a facilitar a dicho ministerio, antes del día 25 del mes actual, los datos siguientes:

- 1.º Nombre de los remitentes y de los consignatarios.
- 2.º Fecha y forma en que haya sido efectuado el pago.
- 3.º Declaración de un Banco o de otra autoridad del país neutral, confirmando el abono del importe de la mercancía; y
- 4.º Cualquier otro detalle especial que el interesado considere oportuno.

Conviene advertir que la omisión en el cumplimiento de las formalidades enunciadas, ocasionará a los interesados el perjuicio correspondiente.

ÚNICO MEDIO

La emigración y la producción

En las faenas del campo ha podido apreciarse la escasez de brazos, singularmente en aquellas regiones donde ha habido este año una cosecha verdaderamente excepcional. Los jornales han doblado y triplicado el precio ordinario, encareciéndose la producción agrícola en términos que se ha perdido para los labradores una parte de la compensación que este año se prometían para los años malos pasados.

Ello es una consecuencia de la

MAIZ "PLATA" NUEVO

Por toneladas 24 ptas. los 100 kilos

SOBRE MUEBLE

Para pedidos de importancia, condiciones especiales.

Alfredo Rodríguez, Gerona núm. 5.

emigración, no sólo porque a ésta es imputable la escasez de brazos, a pesar de la repatriación que se produjo en los primeros momentos de la guerra, sino también porque los obreros que emigran y que disfrutan fuera de España jornales elevados, no se resignan a los jornales pequeños, que eran en nuestra agricultura usuales.

Y sin embargo, cómo desconocer que esa emigración, que produce ahora estos males, ha sido ayer, y acaso tenga que volver a ser mañana, una válvula de seguridad en la empobrecida ruralidad de algunas regiones?

Créese comúnmente que esta emigración se agravará cuando acabe la guerra, ya que las Naciones beligerantes que quieren rehacerse pronto, acudirán adonde sea preciso en busca de hombres con que reponer los que a millares les ha arrebatado la guerra.

Yájheamos comentado alguna vez el fenómeno de esta emigración, singularmente en aquella parte que pudiéramos llamar seleccionada, o sea la atracción de nuestros mejores obreros por industrias extranjeras, que han perdido a sus compatriotas más diestros y provechosos para ese trabajo.

Francia es quien principalmente hace esa obra de atracción de nuestro elemento obrero. Nuestro colega *El Imparcial*, de Madrid, ha conseguido a ello crónicas y artículos interesantes. Anteayer publicó otro, que es una nota verdadera de alarma y de advertencia para nuestro país. No es preciso creer que haya de pasar lo que *El Imparcial* teme y augura, para dar a la cosa toda la importancia que tiene.

Es menester retener en España a los españoles. No tenemos sobran tes de población sino en relación con la debilidad de nuestra producción. En cuanto ésta se active y fortalezca, la población es notoriamente escasa. ¿Cómo mirar sin profunda alarma que pueda disminuirse la más, singularmente cuando sean los mejores los que emigran?

Si la educación técnica y profesional tuvieran en nuestro país el desarrollo que tuviera en otras Naciones, la pérdida de buenos obreros, diestros y expertos, no sería tan grave, porque podría reponerse pronto. Sabido es que no hay, desgraciadamente, tal cosa.

Pues para retener a los obreros, a los hombres en general, no hay más que un camino; que tengan dentro del país lo que van a buscar fuera. En igualdad de condiciones, aun en la florididad relativa de condiciones, sólo los aventureros prefieren el trabajo extranjero al nacional. No se conoce otro medio, por tanto, de positiva eficacia contra la emigración, como no sea el fomento de la producción nacional, industrial o agrícola.

Noticias militares

Los licenciados.

En el vapor correo de África *Vicente La Roda* llegaron ayer mañana 413 individuos de tropa, unos licenciados y otros con licencia cuatrimestral, pertenecientes al ejército de Melilla, naturales de esta provincia y de las de Murcia y Alicante.

A las nueve de la mañana, en tren militar, salieron con dirección a Baza, desde cuyo punto marcharán a sus residencias, 380 solda-

LINEA PINILLOS.

SERVICIO CUBA

El magnífico trasatlántico español

CATALINA

saldrá de este puerto el día 23 de Julio, admitiendo pasajeros para Santiago de Cuba y Habana en 1.ª, 2.ª y 3.ª clases.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA, 205 PESETAS

Luis Gay Padilla,
Almería.

SOBRE UN CENTENARIO

CABOS POR ATAR.

Para D. Antonio Ruiz Samos

Perdón, amigo don Antonio, si el atrevimiento me lleva a exigirle atención; pero es el caso que alguien me ha dicho que usted figura entre los designados para constituir la Junta que en Berja ha de organizar el homenaje a la memoria de Cervantes. ¡Loada sea la tal Junta! Más yo, que tengo mucho de entusiasta y amigo de estas cosas, no puedo alear la tentación de emborronar unas cuartillas tratando de este asunto.

¿Qué quiero presumir de docto? ¡Libreme Dios! Quiero solamente charlar, burla burlando, con usted a quien estimo, respeto y considero como amador de las buenas letras y no exento de personales juicios como no menguado humanista.

I.
En una revista no ha mucho publicada, (1) Usamuno que también tiene sus aciertos, hace un rápido, pero intenso comentario de una nueva idea lanzada y ejecutada atrevidamente.

¿Que cuál es esta idea? ¡Válame Dios! Pues esta idea no es otra que la de amoldar y extraer el peregrino libro del Quijote, para ofrecérselo a los niños. ¡Profanación! grita valientemente don Miguel. No es otro su comentario, pero ¿verdad que con ser tan brevisimo, no c rece de maestría? Después, con un magnífico desden prosigue escribiendo de otras cosas.

Yo anduve largo rato revisando la tal palebreja y, créame amigo don Antonio, si en aquellos momentos hubiese estado cercana a mi la mano de don Miguel, habría estrechado fusivamente. No se si usted lo hubiera hecho también, pero vuelva a creerme, si no lo hiciera lo reputaría digno de lamentación, pues yo en este punto soy un convencido, de lo cual le daré no pocas pruebas en el curso de e tus artículos que ofrezco a su muy probada condescendencia, contando con la no menos bondad de esta vieja y prestigiosa CRÓNICA.

¡Profanación! ha gritado con todas sus fuerzas Usamuno; pero no es solamente profanación la composición y arreglo del libro, lo es también la intención y proyecto. ¿Verdad que es andar descaminado querer encerrar la extraña, grande y dolorosa psiquis de don Quijote en la menguada y flojísima sensibilidad del niño. Bien me parece que

Pasando el rato

Veraniega.

¡Bienvenido verano!
¡Oh, verano bendito!
El sud r cae a chorros,
la araña pende grácil de su hilo,
la abeja mosconeá,
echa lumbre el botijo,
sientan mal los tomates,
se indignan cru les los perinos
y se revolucionan
círculas, guindas, peras y albarillos.
Te atiborras de agua,
pierdes el apetito,
el calor te amodorra
te pican los mosquitos
te suceden los bailes callejeros
de estridente charango o de orga
nillo.
Las ventanas abiertas dejan paso
a un agradable olor de ajo frito
de cebolla cocida, de ajo asado,
de frituras y guisos.

Y decídme si hay alguien que se a repetir conmigo:

¡Bienvenido verano!
¡Oh, verano bendito!

Girard.

(1) «Nuevo Mundo», número 1.121.

tal intento equivale tan solo a prander hacer del corazón maestro del hida go, un cascabel que alborote con su estrépito.

El niño ha de pensar, y querer por cosas vivas, por representaciones sensibles, intensas, que se le entren por los sentidos y una reducción del libro divino, para su cumplida comprensión ha de atenderse tan solo a estas representaciones sensibles, a las toscas sensaciones, y en esta reducción, en este arreglo, se esfuma lo mejor del Quijote; los símbolos, los ideales, las fantasías generosas y altruistas se evaporan y el castillo interior del loco sublime e imperecedero, como en una comedia de nefasta magia, se convierte en casa de muñecas, en un guiñol que solo ofrece el gran escándalo de una carcajada.

A usted, amigo don Antonio, que ha consagrado preferente atención al estudio del niño, que ha luergo tiempo que, por su reputada misión educadora desde la Presidencia y la cátedra del Colegio de Nuestra Sra. de Gádor, reconozco en usted una gran experiencia en estas cuestiones, bríndole este tema y hasta me permito incitarle a responder; si anda usted con tiempo y ganas de pa'ique

El Quijote necesita de una receptividad aguda, fina y el niño no alcanza esta perfección. El niño mantiene su sensibilidad en un período rudo, en una apatencia egoísta y la historia del manchego eternizado, a queriendas y sabiendas como dice don Miguel, está hecha para naturalezas que han llegado por vida experimentada o educada, a una cierta voluntad altruista, o mejor dicho, a un debilitamiento de la voluntad de vivir.

Para esta comprensión, el niño no pesaría de ser un bastardillo de aque los duques divertidos y crueles que hicieron del hida go su bufín cuando cúpole en suerte al caballero dar con ellos en sus andanzas peregrinas; y al dejar en sus manos el profanado libro, se renovarían el escarnio en las risas infantiles, hoy que tanto se habla y que casi empieza a sentirse la tristeza y el dolor de don Quijote.

Cuestión es esta interesante y nueva que reservo para segundo día.

En una tal reducción, el niño al repasar las páginas bárbaras entre las que durme como una flor seca el maltrach espíritu del caballero, se enterará tan solo que don Quijote, el muñeco del libro divertido, fué volteado por las aspás, apaleado por los cabreros, corneado de los toros, burlado de Sancho en los Bitanes, de los duques en su palacio, de los galeotes entre los riscos, y esto solo le servirá al pequeño para vestir de estupidez y ridículo a la figura gigante de él que siendo loco, trajo a la vida la mejor enseñanza de cordura.

Pecado imperdonable es la ta reducción que sembrado en el niño un prejuicio malaventurado... Mezquina hezaña de quien no supo contener ideas torcidas; de quien hizo la más sin razón de cuantas podían enfurecer el genio del hida go, que en estas horas, cuando él contémpense llevado y traído de las mofas infantiles, cuando él se vea trocado en un pierrot sin fantasía, sin alma y vestido de cintajos de colores, propicios a mover a risa, tendrá para el libro pecador la más rotunda y varonil de todas las excomunionés.

Más razones quedan por alegar, pero supórgole cansado, y como ya este artículo va un poco crecido y no ha de ser tan breve la vida que nos queda, emplazo su atención para mañana, en que si usted tiene gusto de leerme, no lo tendré yo menos en proseguir hablándole de estas cosas del Quijote y los niños, así como también de otros amables y ligeros temas.

Cardenio.

Berje, Julio, 1915.

PARA EL ALCALDE

UN RECADITO

Conocemos la amabilidad del Alcalde interino señor Juárez, y quizás confiados en ella abusamos exigiéndole algunas pequeñeces, porque de más sabemos que el erario municipal no está para bollos. Es un horno apagado.

Hoy vamos a molestar su atención, pidiéndole que el riego de las calles y del arbolado sea más frecuente y general. Merced a las lluvias primaverales, nuestra fuente arroja un caudal de agua hermosísimo, como hace muchos estíos no lo hablamos visto. Es tan importante el aforo de la fuente, que permite abastecer todas las necesidades de la capital y aun las de la vega, en la cual este año merced a la abundancia de agua

se están criando unos malzaes hermosísimos.

Pues bien, ya que en los anteriores años hemos padecido las hieles amargas con la sequía, al menos que este verano, que en cuanto a caluroso y prematuro se las trae, debemos gozar del beneficio que Dios nos ha concedido de tener aguas para que todas las calles se rieguen.

Si los vecinos vamos a padecer de sed cuando no haya agua y cuando sobre, esto no es justo. Vivir siempre en seco parece así como estinguir una condena sin haber cometido ningún delito.

Si al menos ahorrando ahora agua, pudiéramos conservarla para cuando falte, menos mal.

Y apropósito, ya que hablamos de agua, bueno es poner en su conocimiento lo que ayer nos aseguraron, que de la fuente Redonda pasa a la Larga, perdiéndose en las arenas de ésta una cantidad importante. Ya ve, con aprovechar ésta tendríamos la suficiente para esos riegos frecuentes y abundantes de nuestras vías que hoy le pedimos, para que se aplaque el polvo y el calor.

Nuez de Kola. Litro ptas 3.75. Café Suizo.

Boletín Oficial

EXTRACTO DEL DIA 14.

Real orden de Gracia y Justicia aprobando el programa para los exámenes de ingreso en el Cuerpo de prisiones y provisión de 206 plazas de vigilantes segundos.

Relación de los individuos declarados prófugos en el partido de Almería, pertenecientes al reemplazo de 1915.

Requisitorias.

DE ENSEÑANZA.

Visita a las escuelas

El Gobernador civil de la provincia señor Carbalido, en unión del Inspector jefe de primera enseñanza don Miguel Moreno, ha girado una visita a los edificios donde se hallan instaladas las Escuelas públicas.

El señor Carbalido nos dijo ayer que la impresión que recibió fué de gratificación mala, pues la mayoría de las Escuelas no reúnen las condiciones para el caso, no por culpa del Ayuntamiento que gasta una importante suma en aquilieres, sino porque no se cuenta con casas convenientes al caso.

Cuando terminen las vacaciones, se propone el Gobernador civil girar otra visita para ver el estado en que se halla la enseñanza.

También ayer visitó las Escuelas del Ave María, según acuerdo que tomó en su última sesión la Junta provincial de Instrucción pública.

PARA LOS BAÑOS

Billetes baratos.

La Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España, con motivo de la temporada de baños de mar en Almería, ha establecido un servicio de billetes de ida y vuelta, a precios reducidos.

Las estaciones donde se expendrán los billetes y precios indicados, son los siguientes:

Fiñana, en segunda clase, 7 80 pesetas; en tercera, 4 80. Abta, en segunda 7 20; en tercera 4 40. Doña María, en segunda 6 05; en tercera 3 75. Nacimiento, en segunda 5 25; en tercera 3 30; y Gérgal, en segunda 4 70; en tercera, 2 90.

Los billetes se expendrán a partir del día 15 de Julio hasta el 15 de Septiembre ambos inclusive. El regreso deberá efectuarse después de una estancia en Almería de cinco días como mínimo y de quince como máximo sin contar las fechas de ida y de regreso.

Tanto a la ida como al regreso, los viajeros podrán utilizar solamente los trenes ordinarios que lleven coches de la clase del billete de que sean portadores.

Todo billete que no se utilice en los plazos y trenes señalados se considerará nulo.

Los billetes compuestos de dos partes, serán timbrados por la estación de salida con la fecha y el tren en el extremo del cupón de ida y por la de Almería al regreso en el extremo del cupón de vuelta.

Estos billetes no serán cortados en Almería y los conservarán íntegros los viajeros hasta su regreso a la estación de partida, donde los entregarán al terminar el viaje de regreso.

Al regreso deberán validarse los billetes en la Estación de Almería presentándolos para el sellado de la misma, sin cuyo requisito se considerarán como nulos.

Estos billetes serán valederos únicamente para el recorrido indicado en los mismos y sus portadores no podrán detenerse en ningún punto del tránsito ni tomar el tren en distinta estación de la designada en el billete.

Concedese el transporte gratuito de 30 kilogramos de equipaje.

Los niños menores de tres años se transportarán gratis a condición de ir en los brazos de las personas que los acompañen.

NOTAS UTILES

Beneficencia

En los establecimientos benéficos existían hasta ayer:

Hospital: varones, 81; hembras, 62. Hospicio, 99 y 147; expósitos, 18 y 3; Manicomio: 103 y 70. Total, 583.

hospita provincial.

Médico, don José Arigo Serrano. Practicante, don Manuel Moriana.

Retén de 3 a 5: practicante don Juan Fernández Requena.

Movimiento carcelario.

Ayer ingresó en esta prisión a disposición del juzgado José García Robles y fué puesto en libertad por orden de la Dirección general José Pacheco González.

Quedaban recluidos 59 hombres y 6 mujeres. Total 65.

TRIBUNALES

Nuevo Presidente

Ha sido nombrado presidente de Sección de la Audiencia provincial de Córdoba, nuestro paisano el Magistrado don Antonio Belver Oña.

Para Juez.

Ha solicitado ser juez municipal de Lubrín, don José Moreno.

Licencias.

Han solicitado se les concedan treinta días de licencia por enfermedad, los jueces de primera instancia de Huércal Overa y Ugijar, don Ramón Páramo Giménez y don Federico Campos González, respectivamente.

También ha solicitado la concesión de quince días de licencia el juez de primera instancia de Gérgal, don Ezequiel Gómez y Sellés.

Pleito.

En la Audiencia Territorial de Granada, ha ingresado un pleito seguido en el Juzgado de Purchena entre don Fernando Fernández del Carpio y don Rafael Martínez Pérez (hoy sus herederos) sobre cobro de pesetas.

EN LA AUDIENCIA.

Señalamiento para hoy.

Causa del juzgado de Almería, contra Josef Galán Ortega, sobre estufa - Abogado, don Matías Granada; procurador, don Francisco Sánchez Roca.

Vista de un incidente de apelación de una causa procedente del juzgado de Gérgal, sobre falsedad.

ERUPCIÓN VOLCÁNICA?

Fenómenos sísmicos en Fuerteventura

Dicen de Las Palmas, que se han recibido de Fuerteventura noticias de un fenómeno sísmico, que ha producido gran alarma en aquel vecindario.

El 16 del mes pasado se oyeron extraños ruidos subterráneos, seguidos de algunas oscilaciones terrestres, que duraron próximamente quince segundos.

Estos ruidos volvieron a oírse durante la noche, con intervalos de media hora; en días sucesivos continuaron oyéndose, hasta que el 8 de Julio, a media noche, se acentuaron los temblores de tierra, causando desperfectos en muchos edificios y alarmando al vecindario, hasta el punto de que fueron muchos los que abandonaron la población y salieron a dormir al campo, temerosos de las casas, agrietadas, se derrumbasen.

Hasta la fecha no han ocurrido desgracias personales, pero continúa el pánico, pues se ignora si se trata de simples temblores o de la aparición de un volcán en erupción, pues cerca del pueblo de Pajara existe una montaña, de la que se ha visto salir humo en gran cantidad.

Se ha pedido al Gobierno que designe personas competentes para estudiar el fenómeno.

La isla de Fuerteventura, perte-



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES de ALMERIA A LA ARGENTINA

El nuevo y lujoso vapor-correo de 14.000 toneladas á dos máquinas y doble hélice, provisto de telegrafía sin hilos y de todos los modernos adelantos

INFANTA ISABEL

de la Compañía PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPANIA, de Cádiz, saldrá de este puerto el día DIECINUEVE DE JULIO DE 1915.—Travesía de Almería a Buenos Aires EN QUINCE DIAS, con escalas en Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Clases de lujo, de preferencia, de primera de primera, de primera de segunda y segunda económica. Espaciosos cubiertas de paseo. Suntuosos salones de música, de lectura, Bar, etc., etc. Comedores especiales para pasaje de tercera clase.

AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque: si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas. Este buque tomará cargo para dichos destinos, comprometiéndose las cabidas con la necesaria anticipación.

Informará su Consignatario, LUIS GAY PADILLA, Puerta de Purchena 4, Almería.

reciente al archipiélago canario, está situada al Sur de la de Lanzarote y Noreste de la Gran Canaria.

Mide una superficie de 1.722 kilómetros cuadrado, incluyendo el islote de Lobos, y tiene una población de unos 10 996 habitantes

El clima es muy cálido, por lo que sus habitantes suelen emigrar a otras islas del archipiélago.

El país es árido y poco fértil, a lo cual contribuye la falta de agua. Las cosechas son muy escasas por esto, y grande la pobreza de la isla.

En toda ella no se encuentra un solo bosque.

Juzgado municipal

DIA 15.

Nacimientos.

Justo Márquez Campos Josefa Vivas Ledesma y María de la Encarnación Andújar Moreno.

Defunciones.

María López Garrido.

Casamientos.

Ninguno.

La fiesta de hoy.

Hoy celebra la iglesia la fiesta de la Virgen del Carmen, cuando los olorosos jazmines abren sus aromáticas corolas.

También celebran sus días todas las bellas Cármenes y Carmelitas, que designan sus simpáticas personalidades con la advocación de la Virgen del Monte Carmelo.

En la iglesia de San Sebastián, donde se venera la Patrona del llamado distrito de las Huertas, ha brá función religiosa con gran solemnidad en honor de la también Patrona de los marinos, comenzando la novena que ha de terminar el día 25 con la acostumbrada procesión.

Noticias mineras

Plomo y plata.

Mercado en general sin variación importante, con la característica de oscilaciones bruscas, consecuencia de la especulación y de la situación excepcional creada por la guerra europea.

Iniciada la bajada en los primeros días del corriente mes, los precios del plomo han descendido hasta L. E. 23 17 6 tonelada y en seguida han vuelto a reaccionar en cantidad próxima a una libra esterlina.

Los fundidores siguen pagando los minerales al precio base de 84 a 86 reales quintal con descuento de 5 tipos y 5 reales y 9 reales onza de plata.

Notificaciones.

Se hace saber a don José Fornieles Espinosa y a don Emilio Gutierrez Guarnido, autores, respectivamente, de los registros denominados «San Jacinto», número 33 136, de Dallas y «R-medios», número 33 174, de Ohanes, que han sido aprobados dichos registros.

También se notifica a don Carlos Pérez Burillo y doña Ana Fuentes Barranco, que han sido demarcados el registro «Bilbanos tendras», número 32 902, de Abta con 18 pertenencias y «Santísima Trinidad», número 33 186, de Canjáyar, con 20 idem.

Croniquilla

Algunas personas tienen suerte para pasar el verano.

Mientras muchos individuos de los que ganan el pan con el sudor de su frente, aumentan ese sudor hasta convertirlo en un manantial cuando el termómetro sube más de

lo conveniente, otros encuentran toda clase de facilidades para pasar el verano lo mejor posible, y hasta se hacen rogar en muchas ocasiones, porque no pueden multiplicarse y complacer a todo el que le ofrece frescura, solaz y recreo.

Una de esas personas afortunadas, es mi amigo Cogotín.

Apenas empezó a apretar el calor recibió una carta de un pariente suyo, que vive del interior al 4 por ciento, cuya carta decía:

«Mi querido Cogotín: H: dado con un sitio delicioso, en donde apenas se siente el verago. Está al pie de un cerro pelado, pero lindando con una huerta sembrada de lechugas y pepinos que dan frescura al ambiente. El agua es ferruginosa, pero mezclada con vino se bebe perfectamente; tengo una habitación para ti, vente y tráete un colchón y una muda. Si lo prefieres, del colchón te puedes traer el fierro solamente, porque aquí, aji, no falta.

Te abraza tu pariente, Rodetillo».

Pensando está Cogotín si co responder a la invitación de su pariente y dejar la pu'ria del Circulo Mercantil, en donde se pasa la mayor parte del verano, cuando recibió otra misiva que decía:

«No olvidable primo: H: adquirido una casa magnífica, rodeada de alcornoques y al lado de una cascada; aquí no se siente un momento el calor, pues cuando aprieta un poco nos pasamos el día al lado de la cascada y los alcornoques. Vente una temporada y disfruta de estas delicias campestres.

Tu primo, Rechonchete».

Casi todo el mes de Junio estubo recibiendo el afortunado Cogotín cartas por estilo.

¿Es tener suerte, o no tenerla? Verdad es que Cogotín es un muchacho muy útil para pasar las veladas.

Toca la falta de oído, canta fuertemente, h ce juego de manos, dice acerijos e im ta tod clase de animales, desde el grillo al burro.

Un hombre así no es extraño que se lo rifen para los sitios frescos, por que no hay medio de aburrirse con él.

No pasa con Cogotín lo que le pasó a una familia que yo conozco a un tal Morrete.

Se lo llevaron a una finca que habían arrendado para pasar el verano y el primer día tuvo un dolor de muelas que rababa, el segundo se tragó un canuto, el tercero se cayó en un algibe y hubo que sacarlo con garabatos y el cuarto se fugó con la hija del capatez, que era una chata muy a revida.

Pero de cua quier modo todos tienen más suerte que uno, ob'gado a pasar el verano a brazo partido con las chinchas y los mosquitos, porque la sola vez que le escribí a un pariente mío, rogándole me hiciese un hueco en su finca para pasar la Canícula, me contestó el muy sinvergüenza diciéndome:

«Pariente de mis entretelas: Lo que me pides es imposible; no tengo desocupado más que la corrieta por haber vendido los cerdos, no es cosa de ponerte en su lugar. Cuando haya pimientos te mandaré unos pocos. Sabes te quiere, etcétera».

Si esto no es tener mala pata, que venga Dios y lo vea.

Zaragüeta.

¿ESTAREMOS CERCA?

FUERZAS

En otro lugar de este número publicamos, entre las noticias militares, una que puede ser que se convierta en una esperanza. Por lo menos nos la hace vislumbrar.

Se trata de una pregunta que ha hecho a este Gobierno militar el Capitán general de la Región, para que le diga el número de fuerzas que se pueden alojar en nuestra ciudad.

¿Será que ha llegado la hora de que nuestras peticiones sean atendidas y que el dinero invertido por el Estado en la construcción del hermoso pabellón de nuestro Cuartel tenga la natural y racional aplicación? No nos atrevemos a dar por ciertas nuestras ilusiones. Tantos veces fracasaron éstas, que ya no podemos dejar de atenernos a las frases tomísticas de ver para creer. Y aún viéndolo, nos va a parecer un sueño.

El caso es, que cuando menos lo esperáramos, el Capitán general de la Región se descuelga con esa preguntita que reanima nuestro espíritu y sin querer nos hace alentar otra vez las dormidas esperanzas, de que se haga justicia a nuestras peticiones.

No queremos proseguir por este camino, porque quizás todo ello sea nube de verano o se convierta en agua de cerrejas. Pero en fin, la tal preguntita se las trae y quien sabe si se cumplirá el refrán de que donde menos se espera salta la liebre.

Viajeros.

Desde Madrid se ha trasladado a sus propiedades de Roquetas, donde pasará la temporada de verano, nuestro estimado amigo don Juan Bonachera Hernández, Director del Colegio León XIII. Le acompañan su señora y bel as hijas.

En el tren correo marchó a la corte el concejal y propietario don Adolfo Viciano Viciano.

Para Fiñana saltó el abogado y juez electo don Miguel Angel Espinar, en unión de su familia.

El comerciante don José Batés García, ha marchado a Madrid.

También saltó para el mismo punto el abogado don Ginés de Haro.

El banquero don Esteban Giménez García, ha marchado a Madrid.

Ha regresado de Madrid, en donde ha pasado una larga temporada, el archivero de la Diputación provincial don Desiderio Gutiérrez.

De Sevilla llegó ayer tarde el Magistrado de aquella Audiencia don Manuel García Entrena.

Asociación de productores

Ultimados por la comisión designada al efecto los Estatutos para la Asociación de productores con arreglo a las bases aprobadas en la última sesión de la asamblea celebrada por convocatoria de la Cámara Agrícola Oficial de Almería, esta entidad convoca a todos los productores de uva a una nueva reunión que tendrá lugar el domingo 18 del corriente, a las 9 de la noche en el salón del Circulo Mercantil de Almería, para la discusión de dichos Estatutos y aprobación de los mismos, designación de los elementos directivos de la Asociación y señalamiento de día para la firma de la escritura social.

Los señores productores de la provincia que por cualquier causa no pudieran asistir a la reunión, deberán designar representantes en carta al señor Presidente de la Cámara.

LA UNIVERSAL

Fábrica de pastas para sopas

Se avisa a los clientes, que aunque trasladadas oficinas y fábrica a la calle de Pedro Jover 42 y 44, siempre queda el depósito de las mismas en el antiguo local calle de Marín 18.

Movimiento marítimo

Día 15. Entrados. Vapor «Valencia», de Garrucha, con carga general. Idem «Vicente La Roda», de Melilla, con 425 pasajeros y carga general. Idem «Santa Ana», de Cartagena, con 2 idem e idem. Despachados. Vapor «Minorca», para la mar, con esparto. Idem «Santa Ana», para Málaga, con 7 pasajeros y carga. Idem «Vicente La Roda», para Cartagena, con carga y pasajeros. Idem «Valencia», para Melilla, con carga general.

MUY JUSTO.

Voto de gracias.

El Consejo Superior de protección a la infancia y represión de la mendicidad reunido en pleno ha adoptado entre otros acuerdos, el de consignar un expreso voto de gracias para el ex Secretario de la Junta provincial de Almería don Francisco Rovira Torres, por sus trabajos durante el tiempo que desempeñó dicho cargo. Así lo hemos leído en el Boletín mensual de dicho Consejo, que es también el órgano oficial de las Juntas de España, y nosotros nos complacemos en publicarlo porque entendemos que el acuerdo adoptado por tan alta y respetable entidad, constituye un tributo merecidísimo de justicia para el señor Rovira y una nueva consagración de sus merecimientos.

GACETILLAS

Poco piden.

En nombre de la empresa que se ha constituido para dar dos corridas de toros en la próxima feria de Agosto, presentó ayer en el Ayuntamiento don Rafael Usero, un escrito solicitando que ya que no puede concederse una subvención por el estado de las arcas municipales, se ordene que gratuitamente acuda a dicha fiesta nacional la banda de música del Municipio.

Menos no puede pedir una empresa que expone varios miles de pesetas para divertir al público.

Conducciones.

Se ha ordenado la conducción desde Almería a Berja, del recluso Andrés Alonso Alonso, y de Purchena a Serón de los prófugos de quintas Juan Yélamos García, Pedro Vergara Mateo y Antonio Oller Avellaneda.

Misas.

Mañana a las ocho en la iglesia de San Roque, se dirá una Misa de Requien por el alma de la virtuosa señora doña Rosalía Luque (que en paz descansa), esposa que fué de nuestro amigo don Francisco Colomer Padilla, conocido industrial de este puerto.

Contra «Colombine»

El abogado don Eduardo Barriobero ha presentado en Madrid una querrela contra la escritora nuestra paisana Carmen de Burgos (Colombine), por haberse creído aludido en un cuento publicado por la referida escritora en un número de Los Contemporáneos.

Sobre unos recursos.

El Director general de Administración local, ha solicitado se le envíen por este Gobierno civil los antecedentes referentes al caso, por haber entablado recursos de alzada don Gregorio Muñoz Calderón contra acuerdo del Ayuntamiento de Abrucena sobre un repartimiento general, y el Alcalde y concejales de Fiñana y Arboleas contra también acuerdos de la Comisión provincial que los declaró responsables por débitos al contingente.

Comisión.

La Comisión de Hacienda se reunió ayer mañana en el Ayuntamiento, despachando varias reclamaciones contra el impuesto de patentes.

Urbanización.

Habiendo sido aprobado el proyecto de urbanización de los terrenos comprendidos entre el barranco de Greppi y la calle de Colomer, pueden los interesados en el plazo de 30 días reclamar en el Ayuntamiento de esta capital.

Un lesionado

Ayer mañana fué asistido en el hospital provincial, de una contusión en la región clavicular derecha, Francisco del Pino Góngora. La lesión, a causa de una caída, obedeció a un hecho casual.

Temprano empieza

El cabo de la guardia municipal Ricardo del Aguila, detuvo ayer mañana a Pedro Salvador Egea, de 14 años de edad, natural de Agua Duice, autor del robo de un par de brodequines en corte, al zapatero Cristóbal Morata García, que se halla establecido en la calle Real.

El raterillo fué conducido a la Inspección de policía, de donde pasó al Juzgado municipal en unión del cuerpo del delito.

Proyecto aprobado.

La Dirección general de Obras públicas, ha aprobado el proyecto presentado por la Sociedad «The Alquífe Mines and Railway Company Limited» para construir un ferrocarril de uso particular con destino al transporte de los productos de sus minas desde Sierra Alhamilla, que enlazará con el otro de Sierra Alhamilla al muelle de nuestra capital.

Se está persiguiendo judicialmente a los Drogueros y Farmacéuticos que, aprovechándose del crédito del conocido Licor del Poto, despachan, por medida, engañando a los incautos, cualquier pocima, quizá nociva, haciéndola pasar por tan acreditado español ¡Ojalá en ningún caso el Licor del Poto se vende suelto. No dejarse engañar.

Una reclamación.

La Compañía anónima «Mengemor», ha presentado un escrito al Gobernador civil llamando la atención de que constantemente ocurren perturbaciones en el servicio de alumbrado eléctrico público y privado de Almería, Alhama y Ohanes, a causa de que en el término de Rágol se han hecho plantaciones de álamos debajo de las líneas, cuyas ramas tocan con los hilos de alta tensión.

Informes.

El inspector de arbitrios e impuestos señor Laynez, ha pasado a la Comisión de Hacienda, los expedientes informados de los industriales don Diego Giménez Díaz, don Salvador Medina Sánchez, don José Pérez González, don Cesáreo Otero Salvador y don Diego Plaza Guirado.

Más casetas.

Don Alfredo Rodríguez Burgos y don Antonio Criado Anájar, solicitan ayer colocar casetas en el muelle de Levante, durante la campaña vera que comenzará este mismo mes.

Contribuyentes apremiados.

Han sido declarados incurso en el primer grado de apremio, los contribuyentes que no han pagado la contribución en las zonas de Gérgal y Purchena, durante el segundo trimestre del año actual.

Un paisano.

Ayer en el tren correo llegó a nuestra capital don Francisco Juan Alarcón, opositor del Cuerpo de Aduanas calificado con el número 2. La Aduana a que le destinan es la de Varcarlos (Navarra). Felicitamos muy de veras tanto al señor Alarcón como a su señor padre nuestro buen amigo el doctor don Vicente Juan y Blanes, oculista de esta capital.

Traslado

La Papelería e Imprenta de José Orihuela Calvo, se traslada del Paseo del Príncipe número 3, a la calle de las Tiendas número 2, contiguo la Bazar de El León y frente a la Iglesia de Santiago.

Concurso.

Se admiten proposiciones hasta el día 18 del corriente, para la apertura de un pozo en la Rambla de Amatisteros, finca Villa Carmen, propiedad de don Antonio González Egea. El pliego de condiciones y demás antecedentes se encuentran en casa de dicho señor, calle de San Pedro número 2.

Se alquila.

Un piso alto con cinco balcones, acabado de restaurar, suelos mosaicos, escalera mármol, situada en calle Real, número 33, (Cuatro calles).

Un espacioso almacén con dos puertas de hierro, en calle de Marín 20, frente a calle Real.

Razón, calle de Guzmán, número 2, frente a la iglesia de los P. P. Jesuitas.

Seguros

contra INCENDIOS y ACCIDENTES, en todas sus combinaciones se contratan por las importantes Compañías «LA URBANA», «CAJA DE PREVISION Y SOCORRO» y «LA ANONIMA DE ACCIDENTES».

Para informes, TEODORO FERNANDEZ, Almería, Baja de Reyes Católicos, 5. (Chalet Viciana.)

Se alquila

Un local para cochera o almacén, en la calle de la Trinidad transversal a la de Gerona. Informarán calle de la Reina número 11.

Es el mejor laxante GRAINS DE VALS de acción suave y eficaz. Dosis: uno o dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

Academia de Dibujo.

Adorno, figura, paisaje y lineal, pintura. Profesor Antonio Bedmar, Emir 1, Arco de la calle Real.

Se alquilan

dos pisos bajos en la calle de Valero Rivera.

Darán razón García Alix núm. 3.

Se alquila.

Una bonita casa de planta baja en la calle de Arapiles número 12, esquina a la de López Falcón.

Razón, calle de Guzman, número 2, (frente a la iglesia de P. P. Jesuitas).

SECCION RELIGIOSA

SANTOS PARA HOY.—Ntra. Sra. del Carmen y el Triunfo de la Santa Cruz. Stos. Sisenando e Hilario.

La misa y el oficio divino son de Ntra. Sra. del Carmen, con rito doble mayor y color blanco.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. del Carmen, en San Sebastián.

PARA MAÑANA.—Sts. Alejo, cf., Jacinto y Teódota, mrs. Marcellina, vg., León IV, p. y Enoadio.

La misa y el oficio divino son de San Alejo, con rito semidoble y color blanco.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. de las Mercedes, en Santiago.

CULTOS.—En la Catedral se celebran los cultos a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde.

—En las arrojías y capillas rosario a la oración.

Vapores fruteros

de Gabriel González González



PARA LONDRES DIRECTO

El día 21 del corriente puede estar en puerto un vapor de la Compañía Cartagenera de Navegación, con hueco para 7.000 barriles. Los armadores quieren tener la carga contratada el 18 en la noche; por este motivo el Agente en ésta, invita a los señores cargadores a convenir carga y flete en sus oficinas. Martínez Campos 16 y 18

Doctor Eduardo Pérez Cano

del Hospital provincial

Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas.

Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos

TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO

De 2 a 4 calle del Cid, número 7

CONSULTA

de enfermedades de ojos

A CARGO DEL

Doctor D. RAFAEL ARAEZ.

Médico del Hospital y de la Beneficencia Municipal. Ex-interno de los Hospitales de Santa Cruz en Barcelona y de la Princesa Madrid.

Consulta de 8 a 10 de la mañana y de las 2 a las 5 de la tarde.

Gratuita para los pobres de 8 a 10 todos los días.

Calle de Gerona, número 28 (esquina a la de Real).

VINOS DEL PAIS

En el establecimiento de trameros de Manuel Montes Tenorio, calle del Santo Cristo, número 1, esquina a la de Mariana, se vende rico vino del país a 25 céntimos litro.

Ojo. No equivocarse. Santo Cristo, 1, esquina a la calle de Mariana.

DOCTOR MANUEL MARIN

Oculista del Hospital provincial

Especialista en enfermedades de los ojos, de las Facultades de Medicina de París y Madrid.

Miembro de las Sociedades de Oftalmología de París e Hispano-Americana.

CONSULTA: de 7 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde.

PUERTA DE PURCHENA, 3

Doctor Abellán

Consulta especial de partos, enfermedades de la matriz y cirugía general.

RAYOS X.-ELECTROTERAPIA

Horas de consulta: de 2 a 5.

Paseo del Príncipe, número, 38

HARINA LACTEADA 50 años de ÉXITO NESTLÉ ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS. Pidase en todas las Droguerías y Farmacias

Bodegas del Patio.

Luis García Romero.-Calle Real 44, Almería. Habiendo hecho importantes compras de vinos de la costa a precios reducidos, se permiten ofrecer éstos vinos a 4 pesetas la arroba y 30 céntimos litro. Para mayor comodidad del público, e contará también dichos vinos a los mismos precios en los establecimientos siguientes: Puerto 48, frente al muelle de la Marina; Muelle 14; Alameda 19; Lope de Vega Santo Cristo; Hernán-Cortés 7 (Rostrico) y Pescadores 19. Por bocoyes y para los pueblos a 14 reales arroba sobre vagón. REAL 44. FRENTE AL JUZGADO.

Compañía Transatlántica de Barcelona

ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA. Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, con escalas en Málaga Cádiz, saldrá directamente de Almería el día 5 de Agosto el magnífico y rápido vapor

Infanta Isabel de Borbón

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica, General Segura, 2, bajo.

La Serrinera Catalana

Fábrica de serrín LA LOLITA (Aeny de Mar) Para precios y condiciones informará don Manuel Cortés, Alhama de Almería.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

Informes de la guerra

Madrid, 15

Noticias de Francia

El telegrama oficial recibí de París esta noche, dice lo siguiente:

En el Norte de Aras la noche anterior ha sido bastante accidentada.

En el Sur del Castillo de Charleux ocupamos la línea de las trincheras alemanas.

En Neuville Saint Wass y Lamberino los combates que se sostienen son con granadas de mano.

En Argonna la lucha se halla circunscrita a la Selva, en donde ayer avanzamos.

En los contraataques, los alemanes penetraron en el bosque de Beaubrain.

En Petre impedimos al enemigo la salida de las trincheras.

No hay modificación

Oficialmente comunican de Roma que durante las últimas 24 horas no ha habido modificación en lo que respecta a la guerra.

De origen austriaco

El despacho también oficial, recibido de Viena esta tarde, dice así:

La situación general en el frente ruso sin cambio.

En el teatro italiano han sostenido escaramuzas y duelos la artillería.

El Emyajador de Dinamarca en Viena, visitó el campamento de Brus, en donde se hallan concentrados 45.775 prisioneros rusos, exponiéndoles éstos que se hallan satisfechos del trato que se les tiene desde el mes de Diciembre. También el Embajador de España visita constantemente los campamentos y oye decir lo mismo; no obstante los rusos proponen que se trata mal a los prisioneros para evitar que deserten en grandes masas.

Estado de sitio-Bombardeo

Telegrafian de Asterdam, dando cuenta de que ha sido declarado en estado de sitio Kiel.

Añaden que dos aeroplanos austriacos bombardearon a Belgrado causando algunos daños.

Hay existencias

Participan de San Petersburgo, que en el Congreso celebrado de

hubiera que se tocara a Marsella en el café de París.

BOLSA.

4 por 100 interior. 71 00
5 por 100 amortizable 94 00
Londres a la vista. 25 15
París a la vista. 00-00

Mala situación de españoles

El ministro de Estado señor marqués de Lema, ha facilitado esta tarde una nota dando cuenta de que en Montevideo es gravísima la situación económica.

Numerosos españoles carecen de hogar y de alimentación pues aunque en la Legación se les facilita recursos estos son insuficientes ante el excesivo número que hay de españoles.

Altas personalidades

Hoy han llegado a Madrid los infantes don Carlos y doña Luisa, regresando por la tarde a Santander.

Esta noche marcharon a Fuenterrabía el infante don Fernando y la duquesa de Ta vera.

El conflicto de Méjico

Refiriéndose a informes recibidos de París, esta tarde corrieron rumores de que Inglaterra se propone intervenir en el conflicto de Méjico.

Huelga solucionada

Comunican de Oviedo que ha quedado solucionada la huelga de mineros de Langreo.

Amenazaba extenderse el conflicto a otras minas.

Vapor detenido

Participan de Santander que el capitán del vapor español «Peña Agustina», ha escrito dando cuenta de que le detuvo un submarino alemán y que apesar de conducir cargamento de hierro, que está declarado como, contrabando, el submarino le respetó en el momento que comprobó que era de nacionalidad española.

Añade que los marinos alemanes estuvieron deferentísimos y así lo comunica en carta abierta de la que la censura inglesa tachó varias líneas.

De Barcelona

Se han recibido esta noche de Barcelona las siguientes noticias: La prensa de esta capital hace hoy sabrosos comentarios sobre los banquetes que anoche celebraron los regionalistas, estimándose como iniciada la campaña para pretender derribar al Gobierno.

—En la Cárcel de mujeres se ha celebrado hoy un consejo de guerra para juzgar a un hombre y dos mujeres acusados de dirigir insultos a fuerza armada. Las penas oscilan entre seis meses y dos años.

—Para el domingo se ha organizado un mitin radical, en el que pronunciará un discurso el señor Lerroux sobre el tema de la unión republicana. No habrá más orador que el señor Lerroux y presidirá el acto el señor Giner de los Ríos.

PERPEN.

Libras esterlinas oro

E 15 de Julio de 1915 PAGARON A PESETAS 25'60 Sociedad Anónima Romero Paseo de Príncipe 10, Almería.

Juan A. Martínez Limones

MEDICO Consulta especial de enfermedades del pecho.

Nuevo tratamiento por la Tuberculina: de 10 a 12.

Enfermedades venéreas, sífilíticas, y de la matriz: de 3 a 5.

ASISTENCIA A PARTOS : : : Carrera de Santa Rita núm. 6.

MOSAIICOS ROPERO.

Fábrica pavimentos hidráulicos DE EDUARDO LOPEZ Calle de Granada 62

Papelaría, Librería y encuadernación

E. LACOSTE, CASTELAR 2

Impresos de todas clases, con prontitud, economía y esmero.

Precios reducidísimos en papeles de todas clases para imprenta y encuadernación.

Consejo aplazado

Ha sido aplazado el Consejo que había anunciado para el sábado, por tener que acompañar el ministro de Fomento señor Ugarte al Rey a una excursión al Lozoya.

Una protesta

Algunos periódicos protestan hoy de que anoche la policía pro-

COMPANIA GOLONIAL

Casa fundada en 1854

Indiscutible superioridad en Chocolates, Cafés molidos y en grano, Tes y Tapiocas.



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

El cabello abunda en y hermosa es el mejor atractivo de la mujer



- La Flor de Oro** es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba, no mancha el color, ni ensucia a la ropa.
- La Flor de Oro** Esta tintura no contiene nítrito de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
- La Flor de Oro** Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplícase con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.
- La Flor de Oro** Usando esta agua se cura la caída, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
- La Flor de Oro** es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.
- La Flor de Oro** conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; e color depende de más ó menos aplicaciones.
- La Flor de Oro** Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguir del natural, si su aplicación se hace bien.
- La Flor de Oro** La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más intima ignora el artificio.
- La Flor de Oro** Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvas.
- La Flor de Oro** Esta agua deben usarla todas las personas que desean conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
- La Flor de Oro** Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite retirarse el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como si fuese bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, házase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

EN ALMERIA: W. Tellez, Perfumería «La Venus», Puerta de Purchena 4



A TODO EL MUNDO

Composición química para hacer impermeable e irrompible el piso de las alpargatas. De venta en todas partes.
30 CENTIMOS DOSIS PARA UN PAR.
Concesionario, Juan Megino. Fuentes 1, Madrid. Depositario en España, G. Ferrás, Droguería Imperial 9 y 11, Madrid. Se desean concesionarios solventes en todas las plazas de España.

Compra de toda clase de Monedas de Oro y Billetes Extranjeros
Sociedad Anónima Romero

10, Paseo del Príncipe, 10

LA HIGIENICA

AGUA VEJETAL DE ARROYO premiada en varias Exposiciones científicas con medalla de oro y plata la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos a su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa, es inofensiva y refrescante en su grado, lo que hace que puea usarse con la mano como si fuese la más recomendable brillantina. De venta en perfumerías y peluquerías.
Depósito Central: Preciados 56, principal Madrid.
Ojo con las imitaciones. Exijid la marca de fábrica y en el epíclero que cierra la caja la firma de ARROYO.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos al por 100 anual
Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO
Paseo del Príncipe, 10

GOTAS DIVINAS (ACEITE VEGETAL)

4 O CINCO GOTAS usadas diariamente durante el transcurso de 6 u 8 días son suficientes para devolver a los caballos blancos o grises su primitivo color, hayan sido Rubios, Castaños o Negros. No mancha ni ensucia la cabaza, pues se usa con las mismas manos como cualquier ACEITE DE TOCADOR.

Estuche grande: 6 pesetas

Todo estuche que no sea color AMARILLO no es legítimo. Se vende en todas las perfumerías y droguerías de esta ciudad. Depósito general: J. ICART, CLARIS, 10. - BARCELONA.

Economía
Comodidad
Manejo sencillísimo



Higiene
Elegancia
Solidez insuperable

¿Sabéis a qué os exponéis al consumir el sifón que os es servido en los establecimientos? Estos sifones, cuya cabeza, en la casi totalidad de los casos, no se puede desmontar, representan un foco de toda clase de infecciones dando origen a multitud de enfermedades intestinales, tales como tifus, gástricas, etc., todo lo cual se evita con el uso del BLITZ SIFON.

Cápsula para un litro, 10 céntimos.

Venta: Emilio Ferrara, Eugenio de Bustos y José Toro García.

Se llenan de ácido carbónico las cápsulas del sistema AUTO-SIFON y se arreglan despefectos del mismo sistema.

DOÑA JUANA NAVARRO CORSETERA

construye «fajas medicinales para el descenso de la matriz», con aparatos para las quebraduras de la ingle y ombligo y fajas corsés para reducción del vientre. Corsés rectos desde 10 pesetas en adelante.

Conde Offaita, 28 (junto al Correo).

Aparatos para torceduras del espinazo. Se vende el artículo del corsé.

Profesor Brocca. IDIOMAS

Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor.

VELARDE

Salidas de Barcelona, los miércoles. Salidas de Almería, los sábados. Salida de Melilla, los martes. Salidas de Almería: los miércoles. Llegadas á Almería, los viernes, á Melilla, los domingos, á Almería, los miércoles, á Barcelona, los sábados. Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Cart Hermanos. Paseo Colón, 17 Merced, 20. Consignatarios en Melilla: Sres. David J. Melul Sucesores Melul y Levy. Consignatarios en Almería: señores Verdejo Hermanos, Paseo del Malecón número 26.

Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer servicios á Barcelona y Melilla las mercancías que se reciben del interior, ó viceversa.

Otra.—Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario en este vapor en Almería para que se reserve pasaje á Barcelona y á Melilla los señores viajeros que lo soliciten.

LA PERLA ANTIGASTRALGICA del doctor Delgado

CURA LOS PADECIMIENTOS

DEL ESTOMAGO

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinyagos, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disenterías y en general para todas aquellas molestias revelen malas digestiones sean ó no dolorosas. Para mayores datos dirigirse á autor. Depósito: [Sevilla]. El autor farmacia Globo, Tetuán 20. Almería, Botica Santo Domingo, de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe. Precio de cada frasco 24 reales.

Indispensable para el Abogado

UTIL PARA LOS DEMAS POR

BRAVO Y LECOA.

ANUARIO PARA 1915.

Edición encuadernada, el ejemplar 5,25 pesetas. Idem de lujo, idem 6,25 idem. Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuncios: Estudio 14, bajos — Guadalupe. Para encargos en Almería—Librería de Isidro García Sempere, Paseo del Príncipe, número 23.

Se hacen toda clase de labores a máquina y mano, flores artificiales y toda clase de encajes.

También se dan lecciones en casa y a domicilio; esmerada confección en ropa blanca de señoras, caballeros y niños.

Todo a precios sumamente módicos. Razón, Barceló 6, altos, Izquierda.

Tónico-plantales DEL DR. MORALES

Marca registrada.

Célebres píldoras para la completa y segura curación de las Enfermedades secretas.

Cuentan 40 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas a 30 reales caja y se remiten por correo a todas partes.

La correspondencia, Carretas 39, Madrid. En Almería, Farmacia de Vivas Pérez.

JOSE GIL CALLISTA

Calle de San Pedro número 7,

ALMERIA.

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

51 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERIA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRÍNCIPE, 10



Export Bier

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva

Representante: Antonio Gómez Mayr.

Balneario de Liérganes

No hay medicamentos ni aguas que curen con la seguridad y rapidez que éstas, los catarros crónicos de la nariz, bronquios y pulmón; evitan las predisposiciones a contraerlos y la tisis.

Magníficas y nuevas reformas en las salas de inhalación y en los Hoteles, dotados de instalaciones modernísimas. Telégrafo, teléfono, giro postal, ferrocarril a Santander y garage. Pídase la nueva Guía al administrador del Balneario (Liérganes-Santander).

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores a todos los demás. Sus cafés, Dulces y Bombones son especialidad de esta casa. Pedidos en todos los establecimientos ultramarinos y confiterías de España. Fábricas: MADRID y ESCORIAL

MATIAS LOPEZ

Vapores para Orán

Servicio fijo quincenal por los magníficos vapores españoles

Turía y Francolí

de la Línea Tintore

Salida de Almería el jueves 15 de Julio, haciendo escala en Aguilas y Cartagena, llegando a Orán el sábado al amanecer.

Salida de Orán para Almería directa, el miércoles 14 de Julio a las 4 de la tarde.

Nota: La próxima salida de Almería para Orán será el jueves 29 de Julio.

Se despachan en Almería por sus consignatarios Hijo de Ricardo Giménez S. en C. Paseo Príncipe, 7.

Señora compañía, ofrécese para cuidar niños, señoritas o señora, ama gobierno o cosa análoga, con inmejorables informes y modestas pretensiones